



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004 DE 2017

Página 1 de 1

CONSIDERACIONES

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, cursó la convocatoria pública No .004 de 2017, para presentar propuestas para la adquisición, instalación, capacitación y puesta en funcionamiento de los equipos para los diferentes servicios del Instituto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la convocatoria pública No. 004 de 2017, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el veintitres (23) de febrero de 2017.
3. Que el ocho (08) de marzo de 2017 a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida convocatoria y de acuerdo con la planilla de recepción de ofertas no se presentó oferente alguno.
4. Que el comité de apoyo a la actividad contractual en sesión efectuada el cuatro (04) de abril de 2017, como consta en Acta No. 23 – ítems Nos. 33 y 34 con fundamento en la verificación se observó que no hubo concurrencia de oferentes para los ítems relacionados a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Tintureador automatico
2	Maquina extractora de gases

En mérito de lo expuesto

La Directora General (E) del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto los ítems 1 y 2 de la convocatoria pública No. 004-2017

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

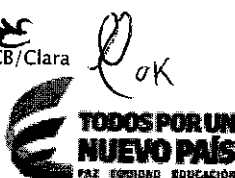
PUBLÍQUESE Y CÚPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C. a los cuatro (04) días del mes de abril de 2017.


CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General (E)

DG/CWC/SGGAF/JJPA/GACG/RECB/Clara 



Calle 1ª No 9-85 / PBX: 4320160
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092-7